

LLAMADO URGENTE - EL OBSERVATORIO

Nuevas informaciones MEX 013 / 1209 / OBS 193.1

Amenazas de muerte

México

11 de enero de 2010

El Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, programa conjunto de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) y de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), ha recibido nuevas informaciones y solicita su intervención URGENTE ante la siguiente situación en **México**.

Nuevas informaciones:

El Observatorio ha recibido con grave preocupación informaciones del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C. sobre nuevas amenazas de muerte contra el Sr. **Adolfo Guzmán Ordaz**, integrante de la Organización Enlace, Comunicación y Capacitación, A.C (Enlace CC)¹, y su familia, en Comitán de Domínguez, Estado de Chiapas.

De acuerdo con las informaciones recibidas, el 6 de enero de 2010, aproximadamente a las 5:45pm, el Sr. Adolfo Guzmán Ordaz y su familia regresaron a su domicilio, al abrir la puerta encontraron una nota anónima con tinta roja que decía "*muerte, muerte, muerte*". El Sr. Adolfo Guzmán Ordaz dio parte al Lic. Pedro Raúl López Hernández, responsable de la Fiscalía Especializada en la Protección de los Organismos no Gubernamentales para la Defensa de los Derechos Humanos. Después de éste incidente la familia decidió no pasar la noche en su domicilio.

Ese mismo día en el transcurso de la mañana, elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP), llegaron al domicilio de Sr. Adolfo Guzmán Ordaz preguntando dónde se encontraba él al no encontrarlo se retiraron del domicilio y por la tarde apareció la nota.

Además, el 25 de diciembre de 2009, aproximadamente a la 1.00 am, el Sr. Adolfo Guzmán Ordaz recibió en su domicilio una llamada telefónica en la cual una voz desconocida le dijo: "*feliz navidad, porque esta va a ser tu última navidad*".

El Observatorio recuerda que a pesar de que existe una denuncia interpuesta por el Sr. Guzmán Ordaz ante la Fiscalía Especializada en la Protección de los Organismos no Gubernamentales para la Defensa de los Derechos Humanos, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas, las autoridades responsables no han realizado las diligencias necesarias para esclarecer y detener las amenazas.

El Observatorio condena las amenazas de muerte y hostigamiento en contra el Sr. Adolfo Guzmán Ordaz y su familia, y teme que éstas hayan sido motivadas por su actividad como defensor de derechos humanos en el Estado de Chiapas. Además, el Observatorio expresa su máxima preocupación por la seguridad y por la integridad física y psicológica del Sr. Guzmán Ordaz y de todos los miembros de su familia.

¹ Enlace CC es una organización civil, autónoma y laica que promueve el protagonismo de grupos populares, comunidades y organizaciones campesinas e indígenas en el impulso de alternativas de desarrollo local con perspectiva regional, y con el propósito de construir una sociedad más justa y solidaria desde una perspectiva de género y desde la exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales.

Antecedentes:

El 8 de noviembre de 2009, alrededor de 20 agentes de la policía allanaron el domicilio del Sr. Adolfo Guzmán Ordaz y lo interrogaron sobre su actividad en Enlace CC, mientras amenazaban a su esposa con un arma. Además, los agentes de policía tomaron fotografías del domicilio y grabaron un video de la familia.

El 10 de noviembre de 2009, el Sr. Guzmán Ordaz presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Protección de los Organismos no Gubernamentales para la Defensa de los Derechos Humanos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas, dando lugar al inicio de la Averiguación Previa 0004/FEPONGDDH/M1/2009.

El 25 de noviembre de 2009, el Sr. Adolfo Guzmán Ordaz recibió en su domicilio una nota anónima que decía: "*Soy su vecino. Anoche estuvieron cinco hombres vigilando la casa, tengan cuidado por favor cuiden a sus hijos*". Posteriormente, el 14 de diciembre de 2009, el Sr. Adolfo Guzmán Ordaz recibió otra nota anónima en su domicilio que advertía: "*no sigan, se van a morir*".

Acción solicitada:

Por favor escribir a las autoridades mexicanas urgiéndolas a:

- i. Tomar las medidas más adecuadas para garantizar la seguridad y la integridad física y psicológica del Sr. Adolfo Guzmán Ordaz y su familia, así como la de los miembros de la Organización Enlace CC, y en general, la de todos los defensores de derechos humanos en el Estado de Chiapas;
- ii. Realizar una investigación inmediata, independiente, exhaustiva e imparcial en torno a los hechos arriba denunciados, con el fin de identificar a los responsables, llevarlos ante un tribunal competente, independiente e imparcial y aplicarles las sanciones penales y/o administrativas previstas por la ley;
- iii. Poner fin a todo tipo de hostigamiento en contra de los defensores de derechos humanos en México;
- iv. Asegurar la aplicación de lo dispuesto por la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea general de la ONU el 9 de diciembre de 1998, en particular en lo referente a la protección del derecho de toda persona "individual o colectivamente, a promover y procurar la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los planos nacional e internacional" (Art.1) y a "garantizar la protección [...] de toda persona, individual y colectivamente, frente a toda violencia, amenaza, represalia, discriminación, negativa de hecho o de derecho, presión o cualquier otra acción arbitraria resultante del ejercicio legítimo de los derechos mencionados en la [...] Declaración" (Art. 12.2);
- v. de manera general, garantizar el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales en todo el país de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos ratificadas por México.

Direcciones

- Señor Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Residencia Oficial de los Pinos, Casa Miguel Alemán, Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, México DF. Tel.: + 52 5527891100 FAX: + 52 5552772376; + 52 5527891113. E-mail: felipe.calderon@presidencia.gob.mx

- Licenciado Juan José Sabines Guerrero, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, E-mail: secparticular@chiapas.gob.mx Fax: + 52 961 618 80 88 +52 961 618 80 56
- Licenciado Juan Carlos Moreno Guillen, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Chiapas, Boulevard Comitán 143 Col. Moctezuma, Tuxtla Gutiérrez. Tel. +52 961602 8980 y 602 8981, Lada sin costo: 01 800 55 28 242 E-mail: cdh@cdhchiapas.org.mx
- Licenciado Juan Gabriel Coutiño Gómez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Palacio de Justicia, Libramiento Norte Oriente No.2100 Fraccionamiento El Bosque, C.P. 20047 Tuxtla Gutierrez, Chiapas Tel-Fax: + 52 (961) 617 87 00; + 52 (961) 616 53 50
- Licenciado Raciél López Salazar, Procurador General de Justicia de Chiapas, Libramiento Norte Y Rosa Del Oriente, No. 2010, Col. El Bosque, C.P. 29049 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador: + 52 (961) 617 23 00. Teléfono: + 52 (961) 616 53 74 ; + 52 (961) 616 53 76 ; + 52 (961) 616 57 24, + 52 (961) 616 34 50 E-mail: raciel.lopez@pgje.chiapas.gob.mx
- Licenciado Fernando Francisco Gómez-Mont Urueta, Secretario de Gobernación, Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06600, México, Fax: +52 55 5093 3414 E-mail: secretario@segob.gob.mx
- Dr. Noé Castañón León, Secretario General de Gobierno del Estado de Chiapas, 2º piso, Colonia Centro, Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas, México, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Fax: + 52 01 (961) 61 26 66 3 Tel. + 52 01 (961) 613 94 38.
- Dr. José Antonio Guevara Bermúdez, Unidad para la promoción y defensa de los derechos humanos SEGOB. E-mail: jguevara@segob.gob.mx
- Dr. Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Fax: + 52 0155 36 68 07 67 E-mail: correo@cndh.org.mx
- Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas en Ginebra, 16, Avenue du Budé. 1202, Ginebra, Case postale 433. FAX: + 41 22 748 07 08 E-mail: mission.mexico@ties.itu.int

Favor escribir también a las Representaciones Diplomáticas de México en sus respectivos países.

Ginebra-París, 11 de enero de 2010

Agradeceremos informar al Observatorio acerca de cualquier acción emprendida, indicando el código del presente llamado.

El Observatorio, programa conjunto de la FIDH y la OMCT, está destinado a la protección de los defensores de los derechos humanos víctimas de violaciones, proporcionándoles una ayuda cotidiana tan concreta como sea posible. Premio de Derechos Humanos de la República Francesa, 1998.

Para contactar el Observatorio, comuníquese a la Línea de Urgencia:

- E-mail: Appeals@fidh-omct.org
- Tel. y fax OMCT: + 41 22 809.49.39 / 809.49.29
- Tel. y fax FIDH: (+33 1) 43 55.25.18 / 4355.18.80